



La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), con el apoyo de distintas entidades y dependencias universitarias, en el marco de las actividades de Extensión y Vinculación, convoca a participar en el Concurso de Pintura y Dibujo:

“HOMENAJE LUCTUOSO AL Mtro. RAFAEL CAUDURO” CICLO ESCOLAR 2023-2024

I. OBJETIVO

Ofrecer un espacio que fomente la creatividad, la libre expresión; empleando la imaginación, los participantes investigarán y elaborarán una obra empleando el dibujo o la pintura como medio de expresión, inspirados en la obra pictórica y muralista del Maestro “Cauduro”.

II. PARTICIPANTES

Podrán participar de manera individual, alumnos de bachillerato y licenciatura de las Instituciones Incorporadas y de Convenio de Revalidación con la UNAM.

III. CARACTERÍSTICAS

Las obras participantes deberán:

- Ser originales e inéditas con plena autonomía creativa en estilo y técnica.
- Estar inspiradas en la obra del Mtro. “Rafael Cauduro”.
- Ser asesoradas por personal docente de su institución.
- Tener medidas de 40 x 50 cm. (**FORMATO VERTICAL**), sin marialuisa.
- Estar totalmente secas o selladas, según sea el caso.
- Estar montadas en bastidor o cartulina rígida (ilustración o batería) cubiertas con camisa.
- La camisa o sobre debe ser elaborada con papel **kraft** de fácil apertura.
- Estar acompañadas de un breve ensayo, con el nombre del autor (a), título y descripción de su trabajo, en un máximo de una cuartilla.
(El ensayo consiste en argumentar el tema desarrollado, el cual tendrá que contener las siguientes características: Título, introducción, desarrollo y conclusión).

Los trabajos que no cumplan con las características descritas no se recibirán, y/o serán descalificados.

IV. Inscripción y recepción de los trabajos

02 de octubre del 2023 al 19 de enero de 2024

- Para llevar a cabo los trámites correspondientes a la inscripción en los tiempos y forma estipulados, es importante que considere que los lineamientos de pago de servicios en línea requieren de 24 a 48 horas para el envío, por parte de la DGIRE, de la Ficha de Depósito Digital. Referenciada (FDDR) para su correspondiente pago en el banco; lo anterior, sin tomar en cuenta el tiempo que invertirá en la realización del pago en el banco y el posterior envío, a la DGIRE, de la ficha de depósito escaneada; habiéndole aclarado lo anterior, **LE EXHORTAMOS A REALIZAR EL TRÁMITE CON TIEMPO**, esto a razón de que los dos últimos días para inscripción, ya no estará en condición de solicitar la FDDR para hacer la inscripción, ya que quedaría fuera de tiempo.



Nota: Todo lo relacionado con el trámite de pago y en caso de no recibir respuesta en el lapso del tiempo señalado, comuníquese con el Lic. Carlos Valdez Uriza, Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, al teléfono 55 5622-6038 o al correo presupuesto@dgire.unam.mx para solicitarles que agilicen su trámite.

- Realizar el pago de \$160.00 por concepto de inscripción por trabajo, únicamente en línea a través del portal de la DGIRE, con **CLAVE DE PROYECTO: 152**.
- Hacer el registro de inscripción en línea entre el 02 de octubre del 2023 al 19 de enero del 2024, en el siguiente enlace: <https://forms.gle/gGcMZ64qksjRSqoZ8>
- Entregar el acuse de inscripción en físico (original y copia), con la pintura o dibujo en una camisa o sobre en papel kraft, rotulada con el seudónimo y el título del trabajo, en el Departamento de Actividades Artísticas y Culturales de la Subdirección de Extensión y Vinculación, primer piso del edificio de la DGIRE, lado sur de la Sala Nezahualcóyotl, Zona Cultural de Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.
- En sobre tamaño carta adjunto y rotulado con el seudónimo y el título del trabajo, deberá traer: nombre completo del participante, grado escolar, número de cuenta, nombre y clave de la escuela, copia de la credencial UNAM SI vigente del participante y del asesor y copia del recibo de pago. También deberá incluir una carta de autoría intelectual en la que el participante cede los derechos a favor de la UNAM y el ensayo.

Las escuelas interesadas en inscribir varios trabajos deberán seguir este trámite para cada pieza.

V. EL JURADO

- Estará integrado por distinguidos(as) maestros(as), académicos de la UNAM, INBAL y la UAM reconocidos(as) por su trayectoria y desempeño.
- Estará facultado para declarar desierto el concurso y su fallo será inapelable.

VI. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Se otorgarán 3 menciones honoríficas y 3 primeros lugares acreedores a lo siguiente:

El primer lugar recibirá:

- Reconocimiento de la DGIRE,
- Tres mil pesos (\$3,000.00) moneda nacional.

El segundo lugar recibirá:

- Reconocimiento de la DGIRE,
- Dos mil pesos (\$2,000.00) moneda nacional.

El tercer lugar recibirá:

- Reconocimiento de la DGIRE,
- Mil quinientos pesos (\$1,500.00) moneda nacional.

Mención Honorífica recibirá:

- Reconocimiento de la DGIRE.





A todos los participantes se les otorgará constancia de participación y se elaborarán tal y como se realice en el Registro.

VII. NOTAS

- Los finalistas del concurso se darán a conocer junto con la sede y fecha de premiación, a través de un aviso que se publicará en la página Web de la DGIRE, quince días hábiles posteriores al cierre de la recepción de obras.
- Los trabajos que no resulten seleccionados serán entregados a la escuela o autor, en la Subdirección de Extensión y Vinculación a partir de la fecha de emisión de resultados y hasta el viernes 13 de marzo de 2024.
- Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el jurado.

Ciudad Universitaria, CDMX., agosto del 2023

MAYORES INFORMES

Departamento de Actividades Artísticas y Culturales
de la Subdirección de Extensión y Vinculación

Teléfono: 55 5622-6043

Correos electrónicos:

culturales@dgire.unam.mx

culturales.dgire@gmail.com

